Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28de Moniembre de 1989.Vista la necesidad de contratar a un
auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnicopara desempeñarse en la Oficina de Jurisprudencia de la Corte
Suprema de Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de

Administración a :

a) Contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1990- al señor Marcos Gabriel Gutman con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnicopara desempeñarse en la Oficina de Jurisprudencia de la Corte Suprema de la Nación.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente"
(P.A.T.) para los ejercicios financieros de los años 1989 y
1990; en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de
ejercicios anteriores".

2°) Conceder al mencionado agente licencia sin goce de sueldo por el tiempo que dure su contratación (art. 11 R.L.J.N.).-

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pasen a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

. O g**erar se**lluso..

2 gange